



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700/ALMERIA \* C/CERVANTES. 132 \* TLF.: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL: 01049026 \* NIF: P-0410400-F

N/Ref. Exp. nº 192/2018

**D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON, Concejal Delegado del Área de Hacienda y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).**

Habiéndose instruido expediente por la Sección de Contratación, con objeto de contratar la ejecución de la memoria valorada de las obras denominada: **“PISTA DE BALONCESTO ABIERTA EN ZONA VERDE DE BALERMA”** por el procedimiento abierto simplificado según lo dispuesto en el punto 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en atención a la petición del Sr. Concejal Delegada del Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios de fecha 05/06/2018, con un presupuesto de licitación del contrato de **30.444,07.- Euros (TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SIETE CENTIMOS) (I.V.A. INCLUIDO).**

Vista el informe del Jefe de la Sección de Contratación de fecha 26/07/2018 sobre la adjudicación del contrato.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional segunda y en los artículos 159 y 131 de la Ley de Contratos del Sector Público, sobre la adjudicación de los contratos y el procedimiento abierto simplificado, y en virtud de las atribuciones conferidas a este concejal por decreto de Alcaldía de fecha 24/07/2015.

**VENGO EN DECRETAR**

1º.- Declarar la validez del acto licitatorio.

2º.- Excluir del procedimiento de licitación las ofertas de las empresas **FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., GRUPO NIBERMA S.L., CONSTRUCCIONES, OBRAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ASFALTO S.L., y MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, al considerar que las ofertas no pueden ser cumplidas a satisfacción del Ayuntamiento como consecuencia de la inclusión de valores anormales y desproporcionados en cuanto al criterio del plazo de ejecución.

3º.- Adjudicar la contratación de la ejecución de la memoria valorada de las obras denominada: **“PISTA DE BALONCESTO ABIERTA EN ZONA VERDE DE BALERMA”**, a la empresa **EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, S.L.**, con C.I.F. nº **B-04025003** por un importe ofertado de 21.725,62 €, más 4.562,38 €, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **26.288,00 €**, comprometiéndose a la ejecución de la misma en el plazo de 1,4 meses, lo que equivale a **42 (CUARENTA Y DOS) días**, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN**  
Fdo.: José Francisco Rivera Callejón

Código Seguro de verificación:5UI8qNsE7rQ1SdAvMbKmbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón		FECHA	10/08/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	5UI8qNsE7rQ1SdAvMbKmbw==	PÁGINA	1/1



5UI8qNsE7rQ1SdAvMbKmbw==